

Covid-19: Ya no será obligatorio en BC el uso de cubrebocas en espacios cerrados

En apego a los lineamentos emitidos por la Secretaría de Salud federal, Baja California informa a la ciudadanía que ya no será obligatorio el uso del cubrebocas en áreas de trabajo en espacios cerrados, siempre y cuando exista una favorable ventilación y sana distancia.

El secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas, destacó que gracias al control de los casos y la baja hospitalización derivada de la efectividad de las vacunas, existen las condiciones para avanzar en la nueva normalidad en todas las actividades.

https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Covid-19-Ya-no-sera-obligatorio-en-BC-el-uso-de-cubrebocas-en-espacios-cerrados-20221011-0030.html